



Acción Psicológica

ISSN: 1578-908X

accionpsicologica@psi.uned.es

Universidad Nacional de Educación a

Distancia

España

SANTIAGO MUÑOZ, BIENVENIDO
LA ASESORÍA PSICOLÓGICA Y SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Acción Psicológica, vol. 6, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 107-111
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030761009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA ASESORÍA PSICOLÓGICA Y SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

THE PSYCHOLOGICAL AND SOCIAL COUNSELING TEAM OF THE SEVILLE UNIVERSITY

BIENVENIDO SANTIAGO MUÑOZ

Coordinador Asesoría Psicológica y Social. SACU. Universidad de Sevilla. Pabellón de Uruguay. Avd. de Chile s/n. 41013 Sevilla. Telf. 954486018. Fax. 954486020. Correo electrónico: sacupsico@us.es

Resumen

Tras hacer un breve repaso histórico del servicio, se describen las líneas actuales de trabajo y se apuntan algunos elementos que pueden contribuir al afianzamiento y desarrollo de los servicios de psicología. Igualmente, se apunta la relevancia de los mismos en relación al actual debate sobre el papel que la psicología puede jugar en la atención primaria.

Palabras Clave

Asesoría Psicológica, Universidad, Salud, Atención Primaria.

Abstract

With the purpose of giving a brief review to the service we offer, we describe the current lines of work and point at some elements which may contribute to the development and consolidate the most relevant decision-making factors of the Psychological Counselings. We also point at the importance of those elements which are related to the current debate about the role psychology may play in primary healthcare.

Key Words

Psychological Counseling, University, Health, Primary Healthcare

Un poco de historia

La Asesoría Psicológica y Social (APS) de la Universidad de Sevilla comienza su andadura en el año 1990. Tras una convocatoria pública de libre concurrencia, en el mes de marzo se formaliza el contrato con el que suscribe este artículo. Las tareas encargadas eran algo difusas («atender asuntos relacionados con temas de rendimiento académico, depresiones,...») y el contrato ofrecido no era particularmente suculeto (una prestación de servicios por 15 horas a la semana con su correspondiente alta como autónomo, pago de IRPF, IVA, etc.).

Sin embargo, las perspectivas de desarrollo eran, a mi entender, impresionantes. Quizá hoy siga teniéndolas. Además, yo era muy joven.

Desde un primer momento el apellido de *social* acompañó al nombre de *psicológica*. Creía que una asesoría de estas características debía realizar su misión no sólo en la atención directa de las demandas que la comunidad universitaria pudiera hacer, si no también en el fomento de actividades de prevención y de promoción de la salud.

Dos son los ámbitos (el rendimiento académico y la atención psicológica) que se han trabajado de manera ininterrumpida y sobre los que luego me extenderé algo más. Pero como buen cajón de sastre que nuestra disciplina es, se han hecho una buena cantidad de cosas. Sin ánimo de exhaustividad, menciono algunas de ellas.

En el curso académico 1992/93, al hilo de la estela marcada por la Universidad de Granada, se nos encargó el desarrollo del Programa de Convivencia entre Jóvenes Universitarios y Personas Mayores. En colaboración con la entidad responsable de los servicios sociales a nivel autonómico, durante años fuimos los responsables de su desarrollo. La verdad es que fue toda una experiencia.

En el curso 2001/02 se inicia una línea de colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla para el desarrollo de acciones de promoción de salud al amparo de un programa denominado «*Forma Joven*» y con implantación en todo el territorio andaluz. Actividades formativas como instrumento para el desarrollo de acciones con-

cretas en asuntos de salud candentes (drogadicción, accidentes de tráfico, prevención de embarazos no deseados y ETS,..) eran su espíritu.

Igualmente, en el curso académico 1999/2000, con el organismo competente del gobierno autónomo andaluz, comenzamos a colaborar en el desarrollo de actividades relacionadas con la prevención de factores de riesgo de las conductas relacionadas con las drogodependencias y las adicciones. Actividades de investigación, de formación y de difusión de información relevante constituyeron los pilares de actuación.

En su día, la atención social a los estudiantes, las actividades de voluntariado e incluso alguna importante iniciativa relacionada con el empleo, también formaron parte de la responsabilidad de los miembros de esta Asesoría.

En algunos de estos frentes llegamos a hacer las cosas razonablemente bien. De hecho, en más de una ocasión, desde otras universidades nos han pedido orientación para trasladar experiencias. Incluso nos han solicitado que piloteamos el impulso de alguna de estas iniciativas a nivel andaluz.

Todos los programas mencionados siguen hoy vivos y gestionados desde otras áreas dentro del SACU.

En relación a su estructura organizativa, en su momento álgido la APS estuvo compuesta por dos profesionales de la psicología, una del trabajo social y dos personas becadas. Por otro lado, siempre se integró en un servicio que agrupaba otros dispensadores de servicios. En su origen fue el SAE (Servicio de Asistencia al Estudiante) y posteriormente, y hasta la actualidad, el SACU (Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria).

La APS hoy

Como decía, el SACU aglutina distintos dispensadores de servicios. Así, junto a la APS, hay una Asesoría Jurídica, un Servicio de Información y Documentación, una Unidad para la Igualdad, otra para la Atención al Estudiante Extranjero, otra de Trabajo Social, etc. Está dirigido por una Directora de Secretariado, cargo de libre designación de entre los docentes por

parte del Rector; y dependiendo directamente del mismo.

Hoy día la APS está compuesta por una becaria de 5.º de psicología, una psicóloga y el que suscribe como psicólogo y coordinador; siendo sus ámbitos de responsabilidad los siguientes: el desarrollo de Programas para la Mejora del Rendimiento Académico, la Atención Psicológica, el Programa de Atención a Personas con Necesidades Especiales, el Asesoramiento Vocacional y el Prácticum del alumnado de Psicología.

Me voy a permitir pasar de puntillas por tres de ellos, sin merma de su gran importancia, y extenderme algo más en aquellos que quizá sean más estrictamente «psicológicos» (si es que esto existe): el del rendimiento académico y la atención psicológica.

Así pues, y en relación al Programa de Atención a Personas con Necesidades Especiales, prácticamente también desde su inicio, esta Asesoría tuvo el encargo de atender a las personas con discapacidad que accedían a la universidad, siendo este programa hoy por hoy una de nuestras líneas de trabajo más consolidadas. De hecho, la psicóloga que integra la APS está dedicada en exclusividad a la gestión de este programa. Siendo su objeto atender a las personas con discapacidad que acceden a la Universidad de Sevilla en orden a un paso normalizado por nuestra institución, ya podréis imaginar cómo de intenso es su día a día.

Desde la creación del prácticum, en lo que entonces eran los nuevos planes de estudio de psicología, contribuimos a la formación de los futuros profesionales (o al menos eso espero) como tutores profesionales tanto del prácticum clínico como del de educación. Hoy día sólo mantenemos el primero.

En relación al Asesoramiento Vocacional, es una actividad que surge para responder a la necesidad que tienen nuestros compañeros del Servicio de Información al estar frente a alumnos que más que información, les demandaban orientación. Enseñar estrategias para la toma de decisiones, desbancar el discurso de la «aptitud» como criterio para la elección de carrera o trabajar de una manera más detallada sobre la información que se ofrece son algunas de nuestras principales ocupaciones. Es la persona be-

cada, bajo mi supervisión, la que encara esta tarea y 190 fueron las personas atendidas el curso pasado.

La mejora del rendimiento académico

Se trata de un clásico al que poder dedicarse de manera bastante natural en el ámbito de la Universidad. Uno de esos temas sobre los que difícilmente se puede discutir si trabajas o no.

Pero es que además, con el nuevo horizonte del Espacio Europeo de Educación Superior, este ámbito de actuación cobra un sentido mayor. Como ya se ha señalado en las reuniones que mantenemos de vez en cuando las asesorías a nivel estatal, el desarrollo de «extrañas tutorías» por parte de los docentes y, en definitiva, el cambio conceptual que se le quiere dar al paso por la universidad, abren nuevas líneas de trabajo para las asesorías psicológicas.

La primera tiene que ver con las actividades de acogida que cada centro organiza para sus alumnos de nuevo ingreso.

Desde la APS, y en colaboración con la Biblioteca de la Universidad ya llevamos 4 años organizando los Cursos de Orientación al Estudio. Tienen una duración de 10 horas (5 para Biblioteca, 5 para APS) y dan a los asistentes la posibilidad de contarlos como 1 crédito de libre configuración.

Estos cursos son, a mi entender, una de las actividades más puramente psicológicas que hacemos dentro de nuestro Servicio. Y lo es porque el objetivo del curso no es otro que hacer entender a los alumnos que el éxito académico depende, no ya de su capacidad («es lo que hay») sino de saber hacer y hacer bien una serie de actividades (cognitivas, evidentemente) «que si no sabes cuáles son, no te preocupes, te las explicamos y con la práctica ya te irán saliendo mejor». O dicho de otra forma, sembramos la semilla para dejar de considerar nuestro pensamiento como «eso que sucede en nuestra cabeza» (caja negra), abrimos la posibilidad del cambio e incluso logramos que algunos no se conviertan en «tontos» al no aprobar, sino que piensen que, a lo mejor, como le dijeron a su entrada en la Universidad, es que no saben es-

tudiar. La falta de inteligencia y el fracaso frente al no saber y el aprendizaje. No creo necesario abundar en el abismo que separa una visión de otra.

Aunque las valoraciones realizadas por los participantes en esta actividad son muy buenas, mi optimismo no es tan desbordante como para suponer que los asistentes aprenden lo que yo desearía (sembrar la semilla...), pero a algunos de ellos sí les sirve. Tengo constancia: acaban pidiendo cita para atención psicológica.

Por ello, con que un pequeño porcentaje coja algo, me doy con un canto en los dientes. Aun estamos trabajando para que los distintos centros se impliquen más en esta tarea, pero en este curso académico han sido 49 los grupos que se han conformado y 2100 alumnos los que asistieron.

Decir que lo impartieron becarios que previamente habían sufrido una asignatura de libre configuración impartida por mí y cuyo único objetivo es prepararlos para esta actividad.

La segunda se refiere a los planes de acción tutorial.

Desde hace algunos años, varios centros de mi universidad (incluida la Facultad de Psicología) han venido desarrollando planes de acción tutorial. Teniendo en cuenta que estos no son otra cosa que acciones diseñadas por la institución universitaria para facilitar al alumno su correcta adaptación al centro y al proceso de aprendizaje/estudio, creo bastante claro que como profesionales algo tendremos que decir.

Independientemente de las acciones que se puedan desarrollar, al día de la fecha, la APS ha sido requerida por dos centros para planificar y desarrollar las acciones oportunas de su plan de acción tutorial. Apasionante tarea, sobre todo si se tiene en cuenta que a quien de verdad va dirigido un plan de estas características, si de verdad se diseña bien, es al cambio de la estructura docente.

La atención psicológica

Ni sé cómo empezar. Bueno, vamos allá. A día de la fecha (febrero 2009), la APS ha abierto 3049 expedientes. Es decir, ha habido 3049 per-

sonas que, tras pedir una cita, han acudido al servicio, han dado sus datos y han contado lo que le pasaba con el ánimo de ser atendidos por un profesional de la psicología. Haciendo una fácil división, salen a más de 150 personas por año desde que se abrió la APS.

No voy a incidir en el hecho de que esta actividad podría consumir todos los recursos de cualquier asesoría (más tiempo/profesionales dedicados, más demanda), no me voy a quejar de la sobrecarga de trabajo....

Tan sólo voy a apuntar algunos elementos que me queman.

A mi entender, una adecuada atención psicológica requiere que concurren tres elementos: que el profesional sepa QUÉ tiene que hacer, que sepa CÓMO hacerlo y que se haga CUÁNDO se tiene que hacer.

La mayor trampa de la atención psicológica es la vulneración del cuando.

Demos por sentado que se sepa lo que se tiene que hacer y cómo hacerlo. Viene el asunto del cuando. En la APS, desde que se pide cita hasta que se tiene la primera entrevista pueden pasar entre una y tres semanas. Una vez que se ha tenido la primera entrevista, las siguientes citas suelen darse entre dos y tres semanas. A veces (conurrencia de períodos vacacionales o un agradecido festivo) puede irse a 4 semanas.

Desde mi punto de vista, esto no es sostenible a la hora de hacer una atención psicológica en condiciones. Que no digo yo que no se puedan hacer cosas (discurso posibilista), pero las probabilidades de hacerlas con éxito disminuyen de una manera drástica si vamos alargando los plazos entre citas. Y esto lo digo pese a que el 34% de las personas que acuden a la APS para recibir atención psicológica lo hacen por recomendación de un conocido que la ha usado. Y le ha ido bien, claro.

Pensemos

Resulta que la actividad de la Asesoría Psicológica no tiene la responsabilidad de la salud mental tal y como le sucede a la red del sistema sanitario público. Luego ya que se hace, hagámoslo bien. Las cosas se pueden hacer bien o mal. Las regulares son malas.

La APS pertenece a aquellas universidades que ofrecen esta prestación desde un modelo profesionalizado: profesionales contratados al efecto, no docentes.

Pero, se parta del modelo organizativo que se parta, creo que la estructura no puede ser otra que la de un soporte profesional, conviviendo con las actividades que los docentes hacen como profesionales, que debe ir ligado a la investigación, o cuando menos, al prácticum, que esta actividad desempeñada por los docentes jamás debe ser hecha por amor al arte (con el arte muchas veces se pasa hambre), que son las facultades y no los departamentos las que deben impulsar esta iniciativa de manera decidida (las intervenciones profesionales desde la psicología no son patrimonio de ningún departamento) y que los colegios profesionales correspondientes deberían participar en todo este proceso.

O dicho de otro modo, las Asesorías Psicológicas deberían ser el germen de los Institutos de Psicología Aplicada (o como quiera que se les quiera denominar), lugares en los que se realiza una intervención psicológica de calidad, en todos los frentes interventivos en los que la psicología hoy tiene algo que aportar siendo la atención individual sólo uno de ellos.

Esta proclama, que no pretende serlo, no es otra cosa que una llamada al esfuerzo colectivo de aquellos que «hemos estudiado psicología» para dejar de pensar en lo que hacemos (lo que hay) y pensemos qué es lo que podemos hacer para llegar a un sitio que, a priori, no parece ser muy lesivo para nadie. Al menos, hasta el día de hoy, no he encontrado a nadie a quien no le parezca bien. Quizá sólo un tanto «desproporcionado».

El corporativismo no es mi fuerte. Y de hecho, tengo algunos reparos al pensarlo (no me fío), pero no puedo remediar sentir un cierto orgullo por pertenecer a un colectivo profesional que ha pasado de tener una escasísima presencia en la sociedad, a estar metidos hasta en la sopa (pobre Mafalda!). Pocos son los ámbitos sociales que no tienen que soportarnos.

Pero si me he ido por las nubes, bajo: las Asesorías Psicológicas Universitarias, a mi entender, deberían estar impulsadas por sus actuales integrantes (sean docentes o contratados al efecto) hacia una forma de hacer definida por la CALIDAD, dando cabida a todas las formas posibles de intervención psicológica, defendidas, atendidas e impulsadas desde las Facultades y mimadas por los Colegios Profesionales.

En este momento en el que tanto se debate sobre el papel que la psicología debe jugar en la atención primaria, las Asesorías Psicológicas hacen atención primaria y resuelven problemas de salud: el 69% de los asuntos planteados en la consulta no tienen nada que ver con problemas relacionados con lo académico.

Tendríamos que empezar a pensar que esta tarea es lo suficientemente importante y sería como para dejar de considerarla una «aventura sin sitio» (ya sea de un servicio, un profesor, un departamento...) y darle el lugar que una acción de salud a nivel de atención primaria ligada a la formación requiere.

A algo parecido, otros profesionales de la salud lo han dado en llamar Hospitales Universitarios.